



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 75  
DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2022.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:47 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 65 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:55 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:55 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 64 votos, a las 11:57 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Leonel Uceda, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución de la Diputada Marta Pineda.

- ❖ El Diputado Carlos Reyes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del Doctor Rodolfo Alfaro, también por el Ingeniero Adalberto Basili Martínez, además incorporar al señor Jorge Mejía.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del Licenciado Ricardo Efraín Cruz Cardona.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:59 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 69 votos, a las 12:01 horas.**

- V. A las 12:02 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, por el fallecimiento de:**

- **Sr. Manuel Alejandro Orellana Coto**
- **Dr. Rodolfo Alfaro**
- **Ing. Adalberto Basili Martínez**
- **Sr. Jorge Mejía**
- **Lic. Ricardo Efraín Cruz Cardona**

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 71, de fecha 6 de septiembre del presente año.**

Se aprobó el Acta con 67 votos, a las 12:04 horas.

- VII. **Se conoció Informe Trimestral de la Comisión de:**



**-Salud**, período de mayo, junio y julio de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Asunción Urbina Alvarenga, a las 12:05 horas y finalizó a las 12:12 horas.

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:13 horas.

**Comisión de Juventud y Deportes**

1. **DICTAMEN N° 5, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el primer inciso del artículo 2, de la Ley General de Juventud, con el objeto de ampliar el rango poblacional de jóvenes de 15 a 35 años, lo cual vendría a coadyuvar a las políticas nacionales que implementa el Estado en función de la juventud salvadoreña. **Expediente N° 697-8-2022-1.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso, Diputada Dina Argueta, Diputado Jaime Guevara, Diputado Serafín Orantes, Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Silvia Ostorga.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Rosa Romero y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobados con 80 votos, a las 12:57 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 5 de la Comisión de Juventud** con 76 votos a favor y 3 abstenciones, a las 12:59 horas. ***Decreto Legislativo No. 517***

**Comisión de Cultura y Educación**

1. **DICTAMEN N° 26, FAVORABLE**, a la iniciativa de varios diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue distinción honorífica de “Hijo Meritísimo de El Salvador” al ciudadano José Arcadio Aguiñada Rosa, conocido artísticamente como “Jhosse Lora”. **Expediente N° 711-9-2022-1.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Marta Pineda.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, aprobado con 74 votos, a las 13:09 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 26 de la Comisión de Cultura** con 81 votos, a las 13:34 horas. ***Decreto Legislativo No. 518***

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:35 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:42 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Giovanni Zaldaña.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Walter Coto, el Diputado Noé Mendoza en sustitución del Diputado Edgar fuentes, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Amílcar**



**Ayala y la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobados con 54 votos, a las 16:46 horas.**

### **Comisión de Trabajo y Previsión Social**

**1. DICTAMEN N° 13, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Art. 627 del Código de Trabajo. **Expediente N° 443-1-2022-1.**

**Se registró la incorporación del Diputado Walter Coto.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 77 votos, a las 17:58 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 13 de la Comisión de Trabajo** con 78 votos, a las 18:05 horas.

**Decreto Legislativo No. 519**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, que contienen:
  - 1-** Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita decreto por medio del cual se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, gestionar la obtención de recursos hasta por la cantidad de MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,139,394,210.00), a través de la emisión de Títulos Valores de Crédito a ser colocados indistintamente en el Mercado Nacional o Internacional o bien por medio de la contratación de préstamos por el citado monto o por una combinación de ambas opciones hasta completar el monto, fondos que serán destinados para cumplir con el financiamiento complementario del Presupuesto General del Estado del ejercicio fiscal 2023.
  - 2-** Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para incorporar recursos por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$56,000,000.00), producto de excedentes en algunas fuentes específicas de ingresos generadas por la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, fondos que serán distribuidas en varias instituciones del sector público y que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de esta pieza de correspondencia.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita un pronunciamiento público, por conmemorarse en el mes de octubre el "Mes de la Sensibilización Sobre el Cáncer de Mama", y el "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama".
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 3-A.

**Se aprobó la modificación de agenda con 64 votos, a las 18:08 horas.**

### **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

**1. DICTAMEN N° 37, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe "Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador", la cual tiene como objeto reestructurar el marco normativo y orgánico de dicha institución, con la finalidad de ejecutar sus acciones de manera eficaz, elevando los estándares de calidad del servicio que presta. **Expediente N° 706-8-2022-1**



**Se registró la incorporación del Diputado Luis Figueroa y el Diputado Dennis Salinas.**

**Después de varias intervenciones de Diputados sobre el dictamen No. 37 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Gabriela Alférez en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Juan Rodríguez, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobados con 74 votos, a las 20:01 horas.**

**Después de varias intervenciones y propuestas de Diputados sobre el dictamen No. 37 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y el proyecto de Decreto, Se aprobó 75 con votos a favor y 7 abstenciones, a las 21:47 horas.** ***Decreto Legislativo No. 520***

El Presidente Diputado Ernesto Castro otorgó el uso de la palabra para razonar el voto de los Diputados que lo solicitaron, lo que inició a las 21:49 horas y finalizó a las 21:55 horas.

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 21:56 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 21:56 horas.

**1A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, para incorporar recursos por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$56,000,000.00), producto de excedentes en algunas fuentes específicas de ingresos generadas por la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, fondos que serán distribuidas en varias instituciones del sector público.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 22:23 horas.

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, aprobado con 78 votos, a las 22:24 horas.**

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 1-A** con 64 votos, a las 22:25 horas.

***Decreto Legislativo No. 521***

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 22:26 horas.

**2A.-**Solicitud de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de la celebración del “Día de la Niñez y de la Adolescencia Salvadoreña” y del “Día Nacional de la Niña”, que se celebran anualmente, en reconocimiento al mes de octubre como el “Mes de la Niñez”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 22:33 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos, a las 22:34 horas.

***Acuerdo Legislativo No. 286***

**3A.-**Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se reforme la Ley de Notariado, a efecto de aprovechar los beneficios que se han logrado con el desarrollo de las nuevas tecnologías y el uso de la firma electrónica, en las labores de resguardo y conservación de los libros de protocolo a cargo de la Sección de Notariado.

**Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.**

**4A.-**Propuesta del Consejo de Ministros por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio fiscal 2023, así como el Proyecto de Ley de Salarios del mismo año.



### **Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

**5A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emita decreto por medio del cual se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, gestionar la obtención de recursos hasta por la cantidad de MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,139,394,210.00), a través de la emisión de Títulos Valores de Crédito a ser colocados indistintamente en el Mercado Nacional o Internacional o bien por medio de la contratación de préstamos por el citado monto o por una combinación de ambas opciones hasta completar el monto, fondos que serán destinados para cumplir con el financiamiento complementario del Presupuesto General del Estado del ejercicio fiscal 2023.

### **Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

**6A.-**Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita un pronunciamiento público, por conmemorarse en el mes de octubre el "Mes de la Sensibilización Sobre el Cáncer de Mama", y el "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama".

### **Pasa a la Comisión de Salud.**

### **Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa**

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, mediante la cual sobresee en proceso por la supuesta inconstitucionalidad de las Disposiciones Especiales que incorporan al Quinto Curso de Ascenso al Grado de Inspector Jefe a los Inspectores que fueron excluidos de concursar en las convocatorias para las promociones 4ª y 5ª, contenidas en los Decretos Legislativos n.º 137 y 255 de fecha 1/10/2015 y 21/1/2016 respectivamente; por la supuesta violación de los Arts. 3 inciso 1º, 135 inciso 1º, 159 inciso 3º y 219 de la Constitución; en razón que el objeto de control ha cesado en sus efectos. (Inconstitucionalidad 17-2017)

**Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 29-5-2018-1, de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 22:38 horas.**
  
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 22:38 horas, a las 22:40 horas.**
  
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 22:41 horas.**